

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO ADMINISTRATIVO

N.º DE EXPEDIENTE: CONTR 2024/443704 LOTE 2

DENOMINACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN VARIOS CENTROS
PERTENECIENTES AL IFAPA.

LOTE N.º2: CENTRO IFAPA PALMA DEL RÍO.

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS.

PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN: ABIERTO TRAMITACIÓN ORDINARIA.

Visto el presente expediente de contratación y teniendo en cuenta que se han cumplido los preceptivos trámites de aprobación del mismo, y ponerse de manifiesto que su proposición se ajusta a lo solicitado en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares, según lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero (en adelante Ley 9/2017).

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Con fecha 13 de Mayo de 2024 se iniciaron las actuaciones encaminadas a la contratación de este expediente mediante Procedimiento ABIERTO y tramitación ordinaria según lo previsto en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), con un presupuesto base de licitación de 1.008.831,23 €, IVA incluido, la distribución entre los 8 Lotes es la siguiente;

LOTE	CENTRO IFAPA	IMPORTE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO)
1	AGUA DEL PINO (HUELVA)	87.153,03 €
2	PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA)	85.444,18 €
3	EL TORUÑO (CÁDIZ)	168.834,55 €
4	VENTA DEL LLANO (JAÉN)	178.895,91 €
5	LA MOJONERA-LA CAÑADA (ALMERÍA)	184.668,37 €
6	SANLÚCAR DE BARRAMEDA (CÁDIZ)	41.430,35 €
7	HUELVA	84.271,68 €

MANUEL TORIBIO HORNERO		17/10/2024 14:00:13	PÁGINA: 1 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwA1Nf5R4qfF04wDTvPy8Q4PPYf	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



8	MÁLAGA	178.133,16 €
TOTAL		1.008.831,23 €

Segundo.- Previo informe del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía de fecha 12 de Junio de 2024 y tras la fiscalización de la autorización del gasto por la Intervención Delegada de IFAPA con fecha 26 de Junio de 2024, el 27 de Junio de 2024 se aprobó el expediente de contratación, así como el gasto y los pliegos que han de regir la contratación, ordenando la apertura del procedimiento de adjudicación mediante la publicación del anuncio de la licitación en el perfil de contratante.

Tercero.- Publicado anuncio de licitación con fecha límite de presentación de ofertas el día 30 de julio de 2024. En fecha 31/07/2024 se constituye la primera sesión de la Mesa de Contratación para proceder a la apertura mediante el sistema SIREC-Licitación electrónica de la documentación correspondiente al sobre 1.

Los licitadores que presentaron oferta para los distintos lotes fueron;

LOTE 1:

- CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA
- FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL
- OBOLO S.C.A.

LOTE 2:

- ALTASO 2000 SL
- CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA .
- FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL.
- OBOLO S.C.A.
- SERLINCO SL.
- SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI SL.

LOTE 3:

- ALTASO 2000 SL.
- CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA
- FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL.
- OBOLO S.C.A.
- SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI SL
- SOC COOP AND LIMPIEZAS DEL SUR .

MANUEL TORIBIO HORNERO		17/10/2024 14:00:13	PÁGINA: 2 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwA1Nf5R4qfF04wDTvPy8Q4PPYf	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

**LOTE 4:**

- CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA
- FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL.
- OBOLO S.C.A.
- SERLINCO SL.
- SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI SL
- SOLDENE SA.

LOTE 5:

- ALTASO 2000 SL.
- FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL.
- OBOLO S.C.A.

LOTE 6:

- ALTASO 2000 SL.
- CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA
- FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL.
- OBOLO S.C.A.
- SOC COOP AND LIMPIEZAS DEL SUR .

LOTE 7:

- CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA
- EMIDES SUR SL UNIPERSONAL
- FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL.
- INTEGRA MANTENIMIENTO GESTION Y SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ANDALUCIA SL
- OBOLO S.C.A.

LOTE 8:

- CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA
- FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL.
- INTEGRA MANTENIMIENTO GESTION Y SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ANDALUCIA SL
- MULTISER MALAGA SL.
- OBOLO S.C.A.
- SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI SL

MANUEL TORIBIO HORNERO		17/10/2024 14:00:13	PÁGINA: 3 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwA1Nf5R4qfF04wDTvPy8Q4PPYf	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Tras el examen de la documentación presentada se constató que los documentos aportados por la empresa CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA (para todos los lotes a los que se presenta) debe de aclarar si tiene previsto subcontratar, ya que en el DEUC indicó que NO va a subcontratar y por el contrario en la declaración responsable única, indicó que SI tenía previsión de subcontratar. Acordando la mesa concederle un plazo de tres días para presentar la aclaración, que realiza en forma y plazo.

Cuarto.- Con fecha 07 de Agosto de 2024, se celebró la segunda sesión de la Mesa de Contratación donde se procede a la apertura mediante el sistema SIREC-Licitación electrónica de la documentación correspondiente al sobre 3 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de formulas”, siendo el resultado el listado en los siguientes cuadros por orden de los Lotes;

- LOTE Nº1 CENTRO IFAPA AGUA DEL PINO;

PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN LOTE 1 ; 72.027,30 € (IVA EXCLUIDO)		
Empresas ofertantes	Total proposición económica (SIN IVA)	Total con IVA
CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	66.240,00 €	80.150,40 €
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN SL	71.498,87 €	86.513,63 €
OBOLO S.C.A	68.925,65 €	83.400,03 €

Respecto a las mejoras ofertadas por las empresas son las siguientes;

Empresas ofertantes	Mejora Bolsa Horas(máx. 10 puntos)	Mejora Instalación bact. (5 puntos)	Mejora retirada mobiliario (5 puntos)	Mejora desatascos (10 puntos)
CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	201 horas	Si	Si	Si
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN SL	250 horas	Si	Si	Si
OBOLO S.C.A	500 horas	Si	No	No

No encontrándose ofertas que puedan ser considerada como anormal o desproporcionada según los parámetros contemplados en el PCAP por lo que no resulta necesaria la aclaración de su oferta por parte de ninguno de los licitadores a este lote.



- LOTE Nº2 CENTRO IFAPA PALMA DEL RÍO;

PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN LOTE 2 ; 70.615,02 € (IVA EXCLUIDO)		
Empresas ofertantes	Total proposición económica (SIN IVA)	Total con IVA
ALTASO 2000 SL	64.500,00 €	78.045,00 €
CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	64.800,00 €	78.408,00 €
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN SL	66.033,56 €	79.900,61 €
OBOLO S.C.A	67.574,18 €	81.764,76 €
SERLINCO SL	64.660,61 €	78.239,34 €
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI SL	69.513,34 €	84.111,14 €

Respecto a las mejoras ofertadas por las empresas son las siguientes;

Empresas ofertantes	Mejora Bolsa Horas(máx. 10 puntos)	Mejora Instalación bact. (5 puntos)	Mejora retirada mobiliario (5 puntos)	Mejora desatascos (10 puntos)
ALTASO 2000 SL	250 horas	Si	Si	Si
CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	201 horas	Si	Si	Si
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN SL	250 horas	Si	Si	Si
OBOLO S.C.A	500 horas	Si	No	No
SERLINCO SL	250 horas	Si	Si	Si
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI SL	250 horas	Si	Si	Si

No encontrándose ofertas que puedan ser considerada como anormal o desproporcionada según los parámetros contemplados en el PCAP por lo que no resulta necesaria la aclaración de su oferta por parte de ninguno de los licitadores a este lote.

- LOTE Nº3 CENTRO EL TORUÑO;

PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN LOTE 3 ; 139.532,69 € (IVA EXCLUIDO)		
Empresas ofertantes	Total proposición económica (SIN IVA)	Total con IVA
ALTASO 2000 SL	109.800,00 €	132.858,00 €
CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	124.800,00 €	151.008,00 €
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN SL	115.492,32 €	139.745,71 €
OBOLO S.C.A	133.524,11 €	161.564,17 €
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI SL	118.475,92 €	143.355,86 €

5

MANUEL TORIBIO HORNERO		17/10/2024 14:00:13	PÁGINA: 5 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwA1Nf5R4qfF04wDTvPy8Q4PPYf	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



SOC COOP AND LIMPIEZAS DEL SUR	139.094,00 €	168.303,74 €
--------------------------------	---------------------	---------------------

Las mejoras ofertadas por las empresas son las siguientes;

Empresas ofertantes	Mejora Bolsa Horas(máx. 10 puntos)	Mejora Instalación bact. (5 puntos)	Mejora retirada mobiliario (5 puntos)	Mejora desatascos (10 puntos)
ALTASO 2000 SL	250 horas	Si	Si	Si
CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	201 horas (10 puntos)	Si	Si	Si
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN SL	250 horas (10 puntos)	Si	Si	Si
OBOLO S.C.A	500 horas (10 puntos)	Si	No	No
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI SL	250 horas (10 puntos)	Si	Si	Si
SOC COOP AND LIMPIEZAS DEL SUR	250 horas (10 puntos)	Si	Si	Si

No encontrándose ofertas que puedan ser considerada como anormal o desproporcionada según los parámetros contemplados en el PCAP por lo que no resulta necesaria la aclaración de su oferta por parte de ninguno de los licitadores a este lote.

- LOTE Nº4 CENTRO VENTA DEL LLANO;

PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN LOTE 4 ; 147.847,86 € (IVA EXCLUIDO)		
Empresas ofertantes	Total proposición económica (SIN IVA)	Total con IVA
CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	138.720,00 €	167.851,20 €
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN SL	144.844,79 €	175.262,20 €
OBOLO S.C.A	141.481,21 €	171.192,26 €
SERLINCO SL	129.031,67 €	156.128,32 €
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI SL	137.028,89 €	165.804,96 €
SOLDENE SA	135.690,65 €	164.185,69 €

Respecto a las mejoras ofertadas por las empresas son las siguientes;

Empresas ofertantes	Mejora Bolsa Horas(máx. 10 puntos)	Mejora Instalación bact. (5 puntos)	Mejora retirada mobiliario (5 puntos)	Mejora desatascos (10 puntos)
CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	201 horas	Si	Si	Si
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN SL	250 horas	Si	Si	Si

6

MANUEL TORIBIO HORNERO		17/10/2024 14:00:13	PÁGINA: 6 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwA1Nf5R4qfF04wDTvPy8Q4PPYf	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



OBOLO S.C.A	500 horas	Si	No	No
SERLINCO SL	250 horas	Si	Si	Si
SERVICIOS Y MANTENIMIEN- TOS MABRASER XI SL	250 horas	Si	Si	Si
SOLDENE SA	250 horas	Si	Si	Si

No encontrándose ofertas que puedan ser considerada como anormal o desproporcionada según los parámetros contemplados en el PCAP por lo que no resulta necesaria la aclaración de su oferta por parte de ninguno de los licitadores a este lote.

- LOTE Nº5 CENTRO IFAPA LA MOJONERA;

PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN LOTE 5 ; 152.618,49 € (IVA EXCLUIDO)		
Empresas ofertantes	Total proposición económica (SIN IVA)	Total con IVA
ALTASO 2000,SL	118.500,00 €	143.385,00 €
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN SL	132.655,16 €	160.512,74 €
OBOLO S.C.A	146.046,40 €	176.716,14 €

Las mejoras ofertadas por las empresas fueron;

Empresas ofertantes	Mejora Bolsa Horas(máx. 10 puntos)	Mejora Instalación bact. (5 puntos)	Mejora retirada mobiliario (5 puntos)	Mejora desatascos (10 puntos)
ALTASO 2000,SL	250 horas	Si	Si	Si
FERRONOL, SERVICIO INTE- GRAL DE PRECISIÓN SL	250 horas	Si	Si	Si
OBOLO S.C.A	500 horas	Si	No	No

No encontrándose ofertas que puedan ser considerada como anormal o desproporcionada según los parámetros contemplados en el PCAP por lo que no resulta necesaria la aclaración de su oferta por parte de ninguno de los licitadores a este lote.

- LOTE Nº6 CENTRO IFAPA SANLÚCAR DE BARRAMEDA;

PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN LOTE 6 ; 34.239,96 € (IVA EXCLUIDO)		
Empresas ofertantes	Total proposición económica (SIN IVA)	Total con IVA

7

MANUEL TORIBIO HORNERO		17/10/2024 14:00:13	PÁGINA: 7 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwA1Nf5R4qfF04wDTvPy8Q4PPYf	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ALTASO 2000, SL	21.900,00 €	26.499,00 €
CONTRATAS SERVILIM, SL	28.200,00 €	34.122,00 €
FERRONOL ,SL	25.369,98 €	30.697,68 €
OBOLO, SCA	32.765,51 €	39.646,27 €
SOC COOP AND LIMPIEZAS DEL SUR	32.674,00 €	39.535,54 €

Respecto a las mejoras ofertadas por las empresas son las siguientes;

Empresas ofertantes	Mejora Bolsa Horas(máx. 10 puntos)	Mejora Instalación bact. (5 puntos)	Mejora retirada mobiliario (5 puntos)	Mejora desatascos (10 puntos)
ALTASO 2000, SL	250 horas	Si	Si	Si
CONTRATAS SERVILIM, SL	201 horas	Si	Si	Si
FERRONOL ,SL	250 horas	Si	Si	Si
OBOLO, SCA	500 horas	Si	No	No
SOC COOP AND LIMPIEZAS DEL SUR	250 horas	Si	Si	Si

Al realizarse la pertinente comprobación de las ofertas , se constata que la empresa ALTASO 2000 S.L., incurre en presunción de anormalidad, según los parámetros objetivos especificados en el Apartado 8.C. del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y se le requiere para que un plazo máximo de 10 días hábiles justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

- LOTE Nº7 CENTRO IFAPA HUELVA;

PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN LOTE 7 ; 69.646,02 € (IVA EXCLUIDO)		
Empresas ofertantes	Total proposición económica (SIN IVA)	Total con IVA
CONTRATAS SERVILIM, SL	62.400,00 €	75.504,00 €
EMIDES SUR SL ,UNIPERSONAL	61.450,99 €	74.355,70 €
FERRONOL ,SL	51.995,98 €	62.915,14 €
INTEGRA MANTENIMIENTO GESTIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ANDALUCÍA, SL	51.712,17 €	62.571,73 €
OBOLO, SCA	66.646,91 €	80.642,76 €

MANUEL TORIBIO HORNERO		17/10/2024 14:00:13	PÁGINA: 8 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwA1Nf5R4qfF04wDTvPy8Q4PPYf	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Respecto a las mejoras ofertadas por las empresas son las siguientes;

Empresas ofertantes	Mejora Bolsa Horas(máx. 10 puntos)	Mejora Instalación bact. (5 puntos)	Mejora retirada mobiliario (5 puntos)	Mejora desatascos (10 puntos)
CONTRATAS SERVILIM, SL	201 horas	Si	Si	Si
EMIDES SUR SL ,UNIPERSONAL	250 horas	Si	Si	Si
FERRONOL ,SL	250 horas	Si	Si	Si
INTEGRA MANTENIMIENTO GESTIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ANDALUCÍA, SL	250 horas	Si	Si	Si
OBOLO, SCA	500 horas	Si	No	No

En la comprobación de las ofertas , se constata que las empresas INTEGRA MANTENIMIENTO GESTION Y SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ANDALUCÍA SL Y FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN SL.,incurren en presunción de anormalidad, según los parámetros objetivos especificados en el Apartado 8.C. del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y se le requiere para que un plazo máximo de 10 días hábiles justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

- LOTE Nº8 CENTROS IFAPA DE MÁLAGA;

PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN LOTE 8 ; 147.217,49 € (IVA EXCLUIDO)		
Empresas ofertantes	Total proposición económica (SIN IVA)	Total con IVA
CONTRATAS SERVILIM, SL	134.640,00 €	162.914,40 €
FERRONOL ,SL	119.866,59 €	145.038,57 €
INTEGRA MANTENIMIENTO GESTIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ANDALUCÍA, SL	146.672,79 €	177.474,08 €
MULTISER MÁLAGA, SL	128.160,00 €	155.073,60 €
OBOLO SCA	140.877,98 €	170.462,36 €
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI,SL	120.017,05 €	145.220,63 €

Las mejoras presentadas por las empresas fueron;

9

MANUEL TORIBIO HORNERO		17/10/2024 14:00:13	PÁGINA: 9 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwA1Nf5R4qfF04wDTvPy8Q4PPYf	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Empresas ofertantes	Mejora Bolsa Horas(máx. 10 puntos)	Mejora Instalación bact. (5 puntos)	Mejora retirada mobiliario (5 puntos)	Mejora desatascos (10 puntos)
CONTRATAS SERVILIM, SL	201 horas	Si	Si	Si
FERRONOL ,SL	250 horas	Si	Si	Si
INTEGRA MANTENIMIENTO GESTIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ANDALUCÍA, SL	250 horas	Si	Si	Si
MULTISER MÁLAGA, SL	250 horas	Si	Si	Si
OBOLO, SCA	500 horas	Si	No	No
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI,SL	250 horas	Si	Si	Si

No encontrándose ofertas que puedan ser considerada como anormal o desproporcionada según los parámetros contemplados en el PCAP por lo que no resulta necesaria la aclaración de su oferta por parte de ninguno de los licitadores a este lote.

Quinto.- En fecha 17 de Septiembre de 2024, Tiene lugar la tercera sesión de la Mesa de Contratación donde se procede a dar lectura al informe sobre las incursiones en ofertas anormalmente bajas, en que incurrieron las empresas ALTASO 2000, SL para el Lote 6 (Centro IFAPA Sanlúcar de Barrameda) y las empresas INTEGRA, SL y FERRONOL, SL para el lote 7 (Centro IFAPA de Huelva), a las que se les requirió esta justificación, según se estimo en la mesa de contratación anterior, donde se concluye que con los datos aportados por las empresas y la actual situación de mercado, se considera que han justificado adecuadamente sus ofertas, aceptando la mesa pues los informes de análisis de las bajas temerarias. En consecuencia, la mesa de contratación acuerda elevar la propuesta de aceptación de las ofertas al órgano de contratación , conforme establece el artículo 149.6 de la LCSP.

Puesto que en la sesión anterior se abrieron los sobres que comprenden las documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas de las empresas licitadoras, se continua el procedimiento con el establecimiento de la valoración de la puntuación obtenida por las empresas y su clasificación según los lotes ofertados, quedando por tanto por orden decreciente las proposiciones presentadas, según los criterios de adjudicación señalados en el PCAP. como sigue;

LOTE 1;

EMPRESAS	PUNTUACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN MEJORAS	TOTAL
CONTRATAS SERVILIM SOCIE-	70,00	30,00	100,00

10

MANUEL TORIBIO HORNERO		17/10/2024 14:00:13	PÁGINA: 10 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwA1Nf5R4qfF04wDTvPy8Q4PPYf	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



DAD LIMITADA			
OBOLO S.C.A	37,52	15,00	52,52
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN SL	6,39	30,00	36,39

LOTE 2;

EMPRESAS	PUNTUACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN MEJORAS	TOTAL
ALTASO 2000 SL	70,00	30,00	100,00
SERLINCO, SL	68,16	30,00	98,16
CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	66,57	30,00	96,57
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN SL	52,44	30,00	82,44
OBOLO S.C.A.	34,81	15,00	49,81
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI SL	12,61	30,00	42,61

LOTE 3;

EMPRESAS	PUNTUACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN MEJORAS	TOTAL
ALTASO 2000 SL	70,00	30,00	100,00
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN SL	56,60	30,00	86,60
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI SL	49,57	30,00	79,57
CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	34,69	30,00	64,69
SOC COOP AND LIMPIEZAS DEL SUR	1,03	30,00	31,03
OBOLO S.C.A	14,15	15,00	29,15

LOTE 4;

EMPRESAS	PUNTUACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN MEJORAS	TOTAL
SERLINCO SL	70,00	30,00	100,00
SOLDENE SA	45,23	30,00	75,23
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI SL	40,25	30,00	70,25
CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	33,96	30,00	63,96
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN SL	11,17	30,00	41,17
OBOLO S.C.A	23,69	15,00	38,69

11

MANUEL TORIBIO HORNERO		17/10/2024 14:00:13	PÁGINA: 11 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwA1Nf5R4qfF04wDTvPy8Q4PPYf	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

**LOTE 5;**

EMPRESAS	PUNTUACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN MEJORAS	TOTAL
ALTASO 2000,SL	70,00	30,00	100,00
FERRONOL, SERVICIO INTE- GRAL DE PRECISIÓN SL	40,96	30,00	70,96
OBOLO S.C.A	13,48	15,00	28,48

LOTE 6;

EMPRESAS	PUNTUACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN MEJORAS	TOTAL
ALTASO 2000, SL	70,00	30,00	100,00
FERRONOL ,SL	50,32	30,00	80,32
CONTRATAS SERVILIM, SL	34,26	30,00	64,26
SOC COOP AND LIMPIEZAS DEL SUR	8,88	30,00	38,88
OBOLO, SCA	8,36	15,00	23,36

LOTE 7;

EMPRESAS	PUNTUACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN MEJORAS	TOTAL
INTEGRA MANTENIMIENTO GESTIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPE- CIAL DE EMPLEO ANDALUCÍA, SL	70,00	30,00	100,00
FERRONOL ,SL	68,89	30,00	98,89
EMIDES SUR SL ,UNIPERSONAL	31,99	30,00	61,99
CONTRATAS SERVILIM, SL	28,28	30,00	58,28
OBOLO, SCA	11,71	15,00	26,71

LOTE 8;

EMPRESAS	PUNTUACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN MEJORAS	TOTAL
FERRONOL ,SL	70,00	30,00	100,00
SERVICIOS Y MANTENIMIEN- TOS MABRASER XI,SL	69,61	30,00	99,61
MULTISER MÁLAGA, SL	48,77	30,00	78,77
CONTRATAS SERVILIM, SL	32,19	30,00	62,19
INTEGRA MANTENIMIENTO GESTIÓN Y SERVICIOS	1,39	30,00	31,39

12

MANUEL TORIBIO HORNERO		17/10/2024 14:00:13	PÁGINA: 12 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwA1Nf5R4qfF04wDTvPy8Q4PPYf	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ANDALUCÍA, SL			
OBOLO, SCA	16,22	15,00	31,22

Trás lo cual la mesa acuerda requerir la documentación previa a la adjudicación, en el plazo de 10 días hábiles siguientes al envío del requerimiento, a las empresas clasificadas en primer lugar en sus lotes siendo estas las siguientes;

LOTE	CENTRO IFAPA	EMPRESA
1	AGUA DEL PINO (HUELVA)	CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA
2	PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA)	ALTASO 2000 SL
3	EL TORUÑO (CÁDIZ)	ALTASO 2000 SL
4	VENTA DEL LLANO (JAÉN)	SERLINCO SL
5	LA MOJONERA-LA CAÑADA (ALMERÍA)	ALTASO 2000 SL
6	SANLÚCAR DE BARRAMEDA (CÁDIZ)	ALTASO 2000 SL
7	HUELVA	INTEGRA MANTENIMIENTO GESTIÓN Y SER. SL,
8	MÁLAGA	FERRONOL, SL

Sexto.- En fecha 08 de Octubre de 2024 se constituye la cuarta sesión de la mesa de contratación para comprobar la adecuación de la documentación previa presentada por las empresas requeridas a lo establecido en los Pliegos que rigen la contratación, comenzando el examen de la documentación por orden de lotes;

LOTE 1; Comprobado que la empresa ha presentado en tiempo y forma la documentación requerida y considerando que toda la documentación es correcta, se propone al órgano de contratación que dicte resolución a favor de **CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA, como adjudicataria del Lote 1.**

LOTE 2; Falta la siguiente documentación;

a) Resguardo de garantía definitiva efectuado en la Caja General de Depósitos o en su caso solicitud firmada para que se le retenga del pago dicha garantía.

b) Declaración Justificativa de exención del pago del Impuesto de Actividades Económicas (Expedida por la Agencia Estatal Tributaria).

Por ello, de conformidad con la decisión tomada por la Mesa de Contratación, tras la revisión de la documentación previa presentada se considera que debe, en el plazo de tres días naturales, aportar dicha documentación, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

MANUEL TORIBIO HORNERO		17/10/2024 14:00:13	PÁGINA: 13 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwA1Nf5R4qfF04wDTvPy8Q4PPYf	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



LOTE 3; Siendo la misma empresa del Lote anterior, le falta la siguiente documentación;

a) Resguardo de garantía definitiva efectuado en la Caja General de Depósitos o en su caso solicitud firmada para que se le retenga del pago dicha garantía.

b) Declaración Justificativa de exención del pago del Impuesto de Actividades Económicas (Expedida por la Agencia Estatal Tributaria).

Por ello, de conformidad con la decisión tomada por la Mesa de Contratación, tras la revisión de la documentación previa presentada se considera que debe, en el plazo de tres días naturales, aportar dicha documentación, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

LOTE 4; Falta la siguiente documentación;

a) Obligaciones Tributarias. (Agencia Estatal de Administración Tributaria y Administración Tributaria de la Junta de Andalucía). La información Tributaria aportada mediante la Certificación de inscripción en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma se encuentra caducada.

b) Obligaciones con la Seguridad Social. En el certificado de inscripción en el Registro de licitadores aportado no se adjunta documentación alguna sobre las obligaciones con la SS.

c) Documentación Impuesto de Actividades Económicas (IAE). Tal como se especifica en el Apartado 10.7.h. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por ello, de conformidad con la decisión tomada por la Mesa de Contratación, tras la revisión de la documentación previa presentada se considera que debe, en el plazo de tres días naturales, aportar dicha documentación, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

LOTE 5; Corresponde a la misma empresa de los Lotes 2 ,3 y 6. Le falta la siguiente documentación;

a) Resguardo de garantía definitiva efectuado en la Caja General de Depósitos o en su caso solicitud firmada para que se le retenga del pago dicha garantía.

b) Declaración Justificativa de exención del pago del Impuesto de Actividades Económicas (Expedida por la Agencia Estatal Tributaria).

Por ello, de conformidad con la decisión tomada por la Mesa de Contratación, tras la revisión de la documentación previa presentada se considera que debe, en el plazo de tres días naturales, aportar dicha documentación, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

LOTE 6; Misma empresa del Lote anterior, le falta la siguiente documentación;

a) Resguardo de garantía definitiva efectuado en la Caja General de Depósitos o en su caso

MANUEL TORIBIO HORNERO		17/10/2024 14:00:13	PÁGINA: 14 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwA1Nf5R4qfF04wDTvPy8Q4PPYf	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



solicitud firmada para que se le retenga del pago dicha garantía.

b) Declaración Justificativa de exención del pago del Impuesto de Actividades Económicas (Expedida por la Agencia Estatal Tributaria).

Por ello, de conformidad con la decisión tomada por la Mesa de Contratación, tras la revisión de la documentación previa presentada se considera que debe, en el plazo de tres días naturales, aportar dicha documentación, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

LOTE 7; Una vez comprobado que uno de los documentos solicitado no se había descargado, pero se encontraba correctamente adjuntado en la documentación presentada en la plataforma y comprobado por la mesa que toda la documentación esta correctamente presentada en tiempo y forma y es correcta, se propone al órgano de contratación que dicte resolución a favor de la empresa **INTEGRA MANTENIMIENTO GESTION Y SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ANDALUCIA SL, como adjudicataria del Lote 7**, Servicio de limpieza en el Centro IFAPA de Huelva.

LOTE 8; Una vez comprobado que el bastanteo de fecha 25 de Abril de 2005 adjunto a la escritura de constitución y estatutos de la sociedad es correcto y vigente, y comprobado por la mesa que toda la documentación está correctamente presentada en tiempo y forma y es correcta, se propone al órgano de contratación que dicte resolución a favor de la empresa **FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL, como adjudicataria del Lote 8**, Servicio de Limpieza de los Centros IFAPA de Málaga.

Séptimo.- En fecha 14 de octubre de 2024, tiene lugar la 5ª sesión de la mesa de contratación con objeto de comprobar la subsanación de la documentación solicitada en la sesión anterior para los siguientes lotes y empresas;

LOTE 2, CENTRO IFAPA PALMA DEL RÍO	ALTASO 2000, SL
LOTE 3, CENTRO IFAPA EL TORUÑO	ALTASO 2000, SL
LOTE 4, CENTRO IFAPA VENTA DEL LLANO	SERLINCO, SL
LOTE 5, CENTRO IFAPA LA MOJONERA	ALTASO 2000, SL
LOTE 6, CENTRO IFAPA SANLUCAR BARRAMEDA	ALTASO 2000, SL

Examinada la documentación presentada por SERLINCO,SL y comprobada que es toda correcta, se propone al órgano de contratación de IFAPA que dicte resolución a favor de SERLINCO, SL, como adjudicataria del Lote 4- Servicio de limpieza del Centro IFAPA de Venta del Llano.

MANUEL TORIBIO HORNERO		17/10/2024 14:00:13	PÁGINA: 15 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwA1Nf5R4qfF04wDTvPy8Q4PPYf	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Examinada posteriormente la documentación presentada por la empresa ALTASO 2000, SL para los lotes 2, 3, 5 y 6, se constata la correcta presentación de la Declaración Justificativa de exención del pago del IAE, y de las 4 solicitudes de depósito de las garantías definitivas en plazo (una por cada lote) y se comprueba que las cantidades son correctas , mediante correo digital enviado a contratación.ifapa, en fecha 10/10/2024, la empresa indica que ha habido una incidencia en la Caja de Depósitos con el lote 6 que y no han podido expedirle certificado de depósito, por lo cual no tiene código y la Caja de depósito ha tenido que modificar todas las solicitudes de constitución de la garantía definitiva para ponerlas con el código de los SS.CC. , por lo cual presentan en plazo a través de la plataforma Sirec, resguardo de registro presentado ante la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Sevilla (órgano competente en Sevilla para la constitución de la garantía en la Caja de depósitos) en la que se solicita el cambio del código territorial de las solicitudes de constitución de las garantías definitivas al II0000 (Servicios Centrales del IFAPA).

Finalmente la Caja de depósito realiza el cambio del código territorial y envía los resguardos de depósito de las garantías definitivas constituidas (modelos T00), de cada uno de los cuatro lotes.

Por lo cual y considerando que toda la documentación es correcta, se propone al órgano de contratación de IFAPA que dicte resolución a favor de ALTASO 2000, SL, como adjudicataria de los siguientes lotes del Expediente de contratación de limpieza para varios centros IFAPA;

LOTE 2, CENTRO IFAPA PALMA DEL RÍO

LOTE 3, CENTRO IFAPA EL TORUÑO

LOTE 5, CENTRO IFAPA LA MOJONERA

LOTE 6, CENTRO IFAPA SANLUCAR BARRAMEDA

Visto todo lo anterior y una vez comprobada por el órgano de contratación las obligaciones de la empresa **ALTASO 2000, S.L** (NIF: B92182336) ,de hallarse al corriente con sus obligaciones tributarias con el Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía y con la Seguridad Social, y en uso de las facultades que me confiere la legislación vigente conforme a lo establecido en el artículo 150.3 de la Ley 9/2017, y teniendo en cuenta que en la tramitación del expediente se han cumplido las formalidades previstas en la citada Ley 9/2017, en virtud de las facultades que me confiere el punto 10.h del Decreto 359/2003 de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria y Pesquera, en relación con el artículo 61 de dicho texto legal.

MANUEL TORIBIO HORNERO		17/10/2024 14:00:13	PÁGINA: 16 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwA1Nf5R4qfF04wDTvPy8Q4PPYf	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



RESUELVO

Primero.- Adjudicar el contrato (LOTE 2) a **ALTASO 2000, S.L** con NIF B92182336 y autorizar la celebración del contrato conforme al artículo 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre.

Segundo.- El precio del contrato quedará fijado en el importe de SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS EUROS (**64.500,00 EUROS IVA excluido**), correspondiéndole un IVA, al tipo vigente del 21%, de TRECE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS (**13.545,00 EUROS**), por lo que el importe total IVA incluido, asciende a la cantidad de **SETENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y CINCO EUROS (78.045,00 EUROS)**.

Tercero.- Proceder al barrado del expediente administrativo por importe de SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS (7.399,18 EUROS) correspondientes a la diferencia entre el importe de licitación y la oferta adjudicada (IVA incluido).

Cuarto.- La adjudicación se realiza en los términos y condiciones fijados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, en la oferta presentada por la empresa, así como en las mejoras presentadas en ella, conforme a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Quinto.- La formalización del contrato se efectuará de acuerdo con lo previsto en el artículo 153 de la LCSP.

Sexto.- Nombrar como responsable del contrato al Jefe de Administración del Centro IFAPA “Palma del Río”.

Séptimo.- Publicar la presente Resolución en el Perfil de Contratante del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA) , de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural , dentro de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, así como notificar a la empresa adjudicataria y al resto de empresas licitadoras, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, con indicación de los recursos procedentes.

MANUEL TORIBIO HORNERO		17/10/2024 14:00:13	PÁGINA: 17 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwA1Nf5R4qfF04wDTvPy8Q4PPYf	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, recurso especial en materia de contratación en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente Resolución, ante el mismo órgano de contratación, o directamente ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía. Contra las actuaciones susceptibles de ser impugnadas mediante recurso especial, no procederá la interposición de recursos administrativos ordinarios según de establece en el mencionado artículo.

Fdo. Manuel Toribio Hornero
P.D.F.: Secretario General del IFAPA
Por delegación del Órgano de Contratación.
Resolución de 28-10-2021 de la Presidencia del IFAPA

MANUEL TORIBIO HORNERO		17/10/2024 14:00:13	PÁGINA: 18 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwA1Nf5R4qfF04wDTvPy8Q4PPYf	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	